

1771
11451

SERMON,

QUE EN LA SOLEMNE ANUAL FESTIVIDAD
DE LA DEDICACION

DE LA
SANTA IGLESIA METROPOLITANA
DE VALENCIA,

CELEBRADA EN EL DIA 13. DE OCTUBRE
DEL Año 1771.

DIJO

D. JUAN THOMAS BOIL PRESBITERO,
*Maestro en Artes, Colegial Teologo que fue en el Real
de Corpus Christi, i Beneficiado en di-
cha Santa Iglesia.*

SACALE A LUZ

EL M. I. Sr. DON ALONSO MILAN
DE ARAGON, I XULVE, MARQUES DE S. JOSEE,
Canonigo Prebendado, i Dignidad de Chantre de
dicha Santa Iglesia, i Juez Subdelegado
de las tres Gracias.

I LE DEDICA

AL IL.^{mo} Y EXC.^{mo} Sr. D. THOMAS AZPURU
por la gracia de Dios, Arzobispo de Valencia, del Consejo
de S. M. i su Ministro en Roma, Cavallero Gran Cruz
de la Real Distinguida Orden de Carlos III. Señor tem-
poral de la Villa de Puzol, Baron de las Baronias
de Chulilla, Villar, Lofa, Galis, i Bolulla
en el Reino de Valencia, &c. &c.

EN VALENCIA: Por Salvador Fauli. Año 1771.

nicolas primitiv
retracta-espasa

L. 11451

SERMON,

QUE EN LA SOLEMNE ANUAL FESTIVIDAD
DE LA DEDICACION
DE LA
SANTA IGLESIA METROPOLITANA
DE VALENCIA,

CELEBRADA EN EL DIA 13. DE OCTUBRE
DEL AÑO 1771.

DIJO

*D. JUAN THOMAS BOIL PRESBITERO,
Maestro en Artes, Colegial Theologo que fue en el Real
de Corpus Christi, i Beneficiado en di-
cha Santa Iglesia.*

SACALE A LUZ

EL M. I. Sr. DON ALONSO MILAN
DE ARAGON, I XULVE, MARQUES DE S. JOSEF,
Canonigo Prebendado, i Dignidad de Chantre de
dicha Santa Iglesia, i Juez Subdelegado
de las tres Gracias.

I LE DEDICA

AL IL.^{mo} Y EXC.^{mo} Sr. D. THOMAS AZPURU
por la gracia de Dios, Arzobispo de Valencia, del Consejo
de S. M. i su Ministro en Roma, Cavallero Gran Cruz
de la Real Distinguida Orden de Carlos III. Señor tem-
poral de la Villa de Puzol, Baron de las Baronias
de Chullilla, Villar, Lofa, Gallig, i Bolulla
en el Reino de Valencia, &c. &c.

EN VALENCIA: Por Salvador Fauli. Año 1771.

*non fecit primitiva
retracta enspana*

SERMON.

EN LA SOLEMNE ANUAL FESTIVIDAD
DE LA TRINIDAD

DE LA
SANTA IGLESIA METROPOLITANA

DE VALLECA
DE AÑO 1777

DE DON JUAN THOMAS BOU PRESBITERO

DE LA CATEDRAL DE VALLECA

DE DON ALONSO MILLAN

DE LA CATEDRAL DE VALLECA

DE DON JUAN THOMAS BOU PRESBITERO

DE LA CATEDRAL DE VALLECA

DE DON JUAN THOMAS BOU PRESBITERO

DE LA CATEDRAL DE VALLECA

R. 105838

ILUSTRÍSSIMO
V. EXC. MO SEÑOR.

que se dignó...
mi gran...
que a...
que pro...
de n...
de la...
de la...
de la...



A honrosa confianza
que merecí a V. Exc.
quando me nombrò
fu Apoderado para tomar Posse-
sion de este Arzobispado de Va-

len-

lencia, al qual exaltò à V. Exc. su distinguido merito; y los continuados Favores, que se digna dispensarme, estimulan desuerte mi gratitud al reconocimiento, que apenas supe el general aplauso con que se oyò el Sermon, que predicò Don Juan Thomàs Boil en la anual Festividad de la Dedicacion de nuestra Santa Iglesia, juzguè desde luego, que devìa sacarle à luz, i dedicarle à V. Exc. como à su dignissimo Esposo: prometiendome que à mas de ser grato à V. Exc. este pequeño obsequio por la materia de que trata, feria un nuevo, i crecido elogio de nuestra Santa Iglesia el acordar que es Esposa de V. Exc. en quien no

so-

199
solo respeto la Prelacia, el caracter, i aun el nombre, de un Santo Thomàs de Villanueva; sino las demàs caracteristicas circunstancias, que le declaran su legitimo Successor: sin que esto (ILUSTRISSIMO, I EXCELENTISSIMO SEÑOR) sea meterme yo à tantear las Sobrefalientes Prendas de V. Exc. reservadas solo à la alta penetracion de nuestro Augusto, invicto, i Catholico Soberano, que qual ningun otro, conoce, i sabe à quien fia sus Reales secretos, i en quien descarga sus gravissimos negocios.

Dignese, pues, V. Exc. admitir esta leve espression de la fina voluntad, con que le estimo, i con

que

que ruego al Omnipotente, que
guarde, i prospere à V. Exc. dilata-
dos años para utilidad de la Monar-
quia, Bien universal de esta Santa
Iglesia, i consuelo de los Pobres.
Valencia à 13. de Noviembre de
1771.

IL. mo I EXC. mo SEÑOR.

B. L. M. de V. Exc.

Su mas obligado Servidor, i Capellan

el Marqués de S. Josef.

APRO-

174
A P R O B A C I O N
DEL Dr. DON ANTONIO LOPEZ
Portillo, Canonigo de la Santa Iglesia
Metropolitana de Valencia.

M. I. S. VICARIO GENERAL.

EL Sermon, que en la anual festi-
vidad de la Dedicacion de la San-
ta Iglesia Metropolitana de Valencia di-
jo el Dotor Don Juan Thomàs Boil, i
he reconocido por comission de V. S.,
junta à la instruccion de los Fieles so-
bre el respeto debido à las Iglesias, las
importantes memorias de las varias for-
tunas de nuestro augusto Templo: me-
morias preciosas, ò terribles, que ò em-
peñan la gratitud, ò azoran el esear-
miento: uno, i otro promueve el Ora-
dor, i todo con doctrina conforme al
dog-

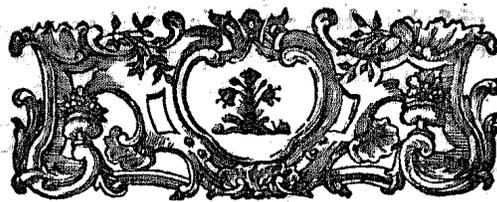
dogma , i amoral Christiano. Afsi juz-
go , falvo mejor dictamen. Valencia
29. de Octubre de 1771.

D. Antonio Lopez Portillo.

JA VINCIO GENRAL

El Señor, que en la noche de
la vigilia de la Dedicacion de la
Iglesia Mayor de Valencia di-
jo el Doctor Don Juan de Dios,
la reconocido por comun de
todos a la influencia de los
que el espíritu de la Iglesia, las
incomunicacion de la vida for-
man de un solo cuerpo. Y como
estas cosas, o cosas, que a
pedir la gloria, o gloria, el
hombre: uno, como promueve el
de todo con doctrina, como se

AVE



AVE MARIA.

*ZACHÆE FESTINANS DES-
cende : quia hodie in domo tua oportet me manere. Luca XIX. v. 5.*



L Omnipotente ; aquel gran Padre de Misericordias , i Dios de toda consolacion, cuya naturaleza es bondad, solo por una dignacion soberana propia de su infinita grandeza , empezó ya à manifestar mucho antes que melistuos los Cielos llovieran las nubes al Justo , que tenia sus delicias en estar con los hijos de los hombres ; no obstante , que la mala correspondencia de éstos , como herederos de Adan , tenia tan provocada su justicia , i desmerecido su amor.

A

Su

2
Su Magestad , apremiado ya de las entrañas de su misericordia , i por quanto nos amò antes que le amassemos nosotros , como nos lo acuerda el Evangelista San Juan (a) ; mandò à Moisés que hiciese el Propiciatorio de oro finisimo (b) demarcandole por sí las dimensiones que devia tener : el lugar , i postura en que havia de colocar los Querubines ; i la figura del Arca , en la qual le mandò pusiese el Testimonio que le daría , i que de hecho le diò despues en la cumbre del Sina. Todo à fin , de que tuviesen los hombres un lugar destinado para estrecharse con su Dios , i à donde acudir à exponer sus súplicas , para el logro de las Divinas piedades.

De esta suerte el Dios de la Magestad mandò hacer , i eligió por sí mismo el Propiciatorio , como sala de audiencia publica , digamoslo así , para despachar los humildes ruegos de los que le buscasen propicio. Pero llega el tiempo , en que ya pacificado el Reinado de David , descansa , i sosiega este de la rebelde invasion de todos sus enemigos ; i veis ahí , que al punto le remite Dios al Profeta Natan , diciendole:

(a) Epist. 1. S. Joann. cap. 4. v. 19.

(b) Exodi 25. v. 17.

180
le (a) : anda , i dile à mi Siervo David esto dice el Señor : por ventura tú me edificarás casa para habitar ? I haciendole presente , que desde que el Señor sacò à los hijos de Israel de la tierra de Egipto , hasta entonces , no havia habitado en casa fija , sino andado en el Tabernaculo por Tiendas , ò Pavellones ; despues de acordarle tambien de parte de Dios los favores recibidos , como su transito del Cayado al Centro , su exaltacion del rebaño al Trono , i las muchas vitorias , i triunfos , con que le havia exaltado la Drecha del Omnipotente , ayudandole à desquijatar Leones , à derribar Gigantes , à derrotar Filisteos , i à triunfar de todos sus enemigos ; le predice al fin , que su hijo Salomon , despues de sus dias , será el que edificarà la Casa de Dios , ò el Templo de Gerusalén , i le dedicará à su santo nombre , afirmando en esto la estabilidad de su Reino (b) :
Ipse edificabit Domum nomini meo.

Verdad es , que segun devemos discurrir de un Rei hallado à medida del corazon de Dios , como David , no dejaria de pensar en la fabrica , i Dedicacion de Templo fijo , deseoso de corresponder al Omnipotente con el perenne

A 2

(a) II. Reg. 7. v. 5. (b) II. Reg. 7. v. 13.

4
tributo de oblaçiones; i sacrificios; antes bien, dice San Bernardo (a), tiempo hace que èl lo rebolvía allà en su mente, movido de una religiosa consideracion; digolo traduciendo à la letra las palabras del Santo, i sintiendo mal de que el Dios de las Batallas no tuviesse todavia Templo fijo en la tierra, quando èl habitava ya en casa de Regia Dignidad.

Con todo, la eleccion fue de Dios, destinando por boca de Natan à Salomon, para que edificasse, y le dedicasse el Templo, assi como havia elegido à Moises para que hiciesse el Propiciatorio. Quien, pues, no admira, i echa de ver por aqui la suma clemencia de nuestro gran Dios, al considerar que su misma Magestad, como que manifestò à los hombres el buscarles para tener en ellos sus delicias, con mandar hacer, i erigir el Propiciatorio, la Casa, ò el Templo antiguo de Gerusalen, para habitar por entonces en figura con los hijos de Adan; en aquel suntuoso edificio, si Trono de su grandeza, tambien elegido Teatro de su piedad, ò taller de sus misericordias, que llenò en niebla, con tanto assombro de los Hebreos, la gloria del Señor, i à donde afirmó que tendria

(a) S. Bernard. Serm. 2. de Dedic. Eccles.

181
5
dria puestos sus ojos, i su corazon todos los dias (a)? *Et erunt oculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.* Què prenda de mayor confianza para los hombres! Què seguridad! Què dicha! Què testimonio de la Divina misericordia!

Pero què desgracia no os figurais vosotros al mismo passo en la pérdida de aquel Santuario, puerto espiritual, que tal es el Templo en frasco de S. Juan Chrysostomo (b)? Y no os hablo aun, Señores míos, de la ultima tragedia, ò de quando el furor, i hostilidades, primero de Nabucodonosor, i despues de Tito hijo del Emperador Vespasiano (c), dieron por el pie à aquella magnífica suntuosa Fabrica, no dejando piedra sobre piedra en merecido castigo, como lo predijo el Señor por boca de su Profeta Geremias (d). Hablo solamente, de quando en tiempo de los Macabeos le saquò Antiocho, i tiranizando la Ciudad sus Comissarios, obligò finalmente la inhumanidad de Apolonio à los Hebreos (e) à que apelassen à la fuga, abandonando à Gerusalen, y queriendo mas vivir dif-

(a) III. Regum IX. v. 3.

(b) S. Joann. Chryf. Homil. 15. ad Hebraeos.

(c) IV. Regum 24. v. 9.

(d) Jeremia 25. v. 8. & 9.

(e) II. Machabeor. cap. 5.

dispersos por los montes, entre fieras, que ve los execrables excessos, i las gentilicas profanaciones del Santuario. Què dolor? Què lastimal! Què religiosa afflicción no os causa, el figuraros, Señores, tal passage!

El Templo del Dios de Israel; aquel donde se ofrecia incienso al Señor de la Magestad, ocupado de gentes barbaras, i manchado con los falsos ritos, i sacrilegas ceremonias de los Gentiles! Quien tiene zelo de la Lei, i no se contrista? Pues què serà, si desviando las sombras, haceis transito de una à otra Lei? Quiero decir: de la Lei escrita à la Lei de gracia: de aquel Templo à este: de la figura à la verdad: i del modo como morava Dios en el Templo de Gerusalen, al superior modo con que sacramentado estava realmente en este de Valencia antes de que le profanassen, tomando nuestra Ciudad los Mahometanos? O Santo Dios! i què triste espectáculo acuerdo en la funesta memoria de esta Tragedia, tan general en España, como sensible à la Religion!

Pues si, Señores, à tan miserable estado llegó entre otras esta Santa Iglesia en el año de 713, i siguientes (a), por la lluvia de Mo-

(a) Escolano Hist. de Val. tom. 1. cap. 15. n. 3.

ros que acarredò la fiera venganza del Conde Don Julian, quando confederado con ellos, entraron en España mandados de Muzà, i de Tarif en nombre del Rei Ulid, gran Califa de los Arabes; i derribando del Trono al infeliz Rei Don Rodrigo, sepultaron casi entre sus ruinas la Religion. Entonces, mientras corrià el diluvio de sangre de los Christianos, en que pareció anegarse esta Ciudad, arrancaron de este sitio el sagrado Arbol de la Cruz, profanaron sus aras, derribaron sus Altares; i arrebatando con infernal desprecio el Libro de los Evangelios, substituyeron en su lugar el perfido Alcoran; parando así en morada del demonio, i en escollo del vicio, el que antes, segun la espresion del Chrysostomo (a), era espiritual sagrado Puerto.

Verdad es, que procurò la Religion recuperarle por medio del Cid Rui Diaz de Bivar, para bolver à ofrecer aqui sus votos, i sacrificios al verdadero Dios, quando despues de nueve meses de Sitio, tomò antes del año 1096 esta Ciudad à los Moros aquel famoso Heroe; i el Obispo Don Geronimo de Vique limpio, i purificò esta Cathedral, hasta entonces Mezqui-

(a) S. Joann. Chrysost. ubi supra.

NICOLAI STIRLINGII
 M.D.C.C.C.

quita, idedicandola por devoción del Cid, al Príncipe de los Apóstoles San Pedro. Pero que poco durò la posesion de esta dicha! Pues muerto el Cid (a), que sostenia en ombros la Religion, ò la Fè, al punto entraron otra vez los Moros, ocuparon sin resistencia esta Ciudad, i profanaron de nuevo el Santuario, desterrando de aqui el culto del verdadero Dios. Repetida Tragedia, que se llorò por espacio de 140 años, sin que en tan largo tiempo pudiesse sacudir Valencia el tirano yugo de los Sarracenos, hasta que el Dios de las Batallas bolviò por su culto, i ofendido honòr.

Pues à la manera, que Judas Macabeo (b) luego que derrotò al sobervio Nicanòr, dejando tendidos en el campo de Batalla mas de 29 mil de su Egercito, i obligandole à ponerse en salvo mediante la precipitacion de la fuga; lo primero que hizo apenas recuperò à Gerusalèn, fue purificar el Templo de las insolencias, i profanaciones con que le havian manchado los Gentiles (c): así nuestro invicto Conquistador el Señor Rei Don Jaime, despues de haver humillado el orgullo de los Moros en varios cho-

ques,

(a) Escolano tom. 1. lib. 2. cap. 23. n. 4.

(b) II. Machab. 8. v. 24. (c) II. Machab. 10. v. 1. & 2.

ques, i marciales encuentros, en que hizo alfombra de sus medias Lunas, pisando sus penachos, i estandartes; luego que les tomò esta Ciudad, i entrò en ella vitoreado de los suyos, que fue Martes vispera del Arcangel San Miguel del año 1238 (a), no solo se aplicò con todos sus Capitanes, i Soldados, como otros tantos Macabeos, à derribar las sacrilegas aras de las Mezquitas de Mahoma, como lo hicieron los otros en Gerusalèn con las que havian erigido los Gentiles; si que habiendo purificado este Templo, erigieron en èl un nuevo Altar (b): *Et purgato Templo aliud Altare fecerunt*, dedicando esta Iglesia en Cathedral (que antes havia sido de San Pedro por el Cid) à MARIA Santísima Señora nuestra; i solicitando desde luego Bula de Gregorio IX, expedida en 9 de Octubre de 1239 (c), para que por entonces fuesse esto Obispado Sufraganeo del Arzobispado de Tarragona, i no del de Toledo, como lo havia sido en tiempo de los Godos.

De suerte, que si nuestro invicto Conquistador

B

ta-

(a) Escolano Histor. de Val. tom. 1. lib. 3. cap. 6. n. 8.

(b) II. Machab. X. v. 3.

(c) Escolano tom. 1. lib. 3. cap. 7. n. 7.

rador no dedicò esta Cathedral levantandola desde sus cimientos , como otro Salomon el Templo de Gerusalen ; la purificò , i la dedicò , triunfando de todos sus enemigos , como otro Judas Macabeo. I veis ahì , Señores , la Festividad que hoi celebramos , i que llenando de jubilo los senos de nuestros corazones , nos empeña à dar gracias repetidas à Dios por tan grande misericordia , i por la espiritual , i corporal conveniència que de ella nos resulta.

Uso de esta espresion , por ser la misma con que el Señor se brindò à morar en casa del Zaqueo , quando mirandole en el arbol , le dijo : Zaqueo , aprisa descende ; porque conviene el que yo more en tu casa. Supuesto , pues , que conviene el que el Señor more en esta , no menos que en la del Zaqueo (a) : *Oportet me manere* ; Mi empeño serà hoi , persuadiros lo grande de esta conveniència , para que sepais apreciarla , i para que procureis no perderla. Veis ahì las dos partes de mi Oracion. La primera , se encamina à dispartar vuestra gratitud : La segunda , à prevenir vuestro temor : Estadme atentos.

OPOR-

(a) Luca XXX.

OPORTET ME MANERE.

NO tiene duda , que siempre fue la dedicacion de la Iglesia una de las mayores Festividades del año , no solo en la Lei de Moises , quando la celebravan los Hebreos con nombre de Encenias , i à la qual concurrió el Salvador autorizandola con su presencia en el Portico de Salomon (a) ; sino tambien en la Lei de gracia , mayormente despues que el Emperador Constantino , curado de su lepra , promovió las dedicaciones de Templos , aun mas con su egeemplo , que con aquel Decreto , en que tanto explicò su religiosa piedad.

I con razon , dice San Bernardo (b) ; porque la Festividad de la Dedicacion no es como las demàs de los Santos , que por ser comunes à todas las Iglesias , las celebramos junto con las otras , participando del espiritual jubilo que en ellas nos cave à todos , como hijos de la Iglesia universal ; sino que de tal fuerete es peculiar , i propia nuestra , que ò bien no se ha de celebrar esta Festividad , ò la hemos de celebrar nosotros , como decia el Santo : *Hæc*

B 2

De-

(a) Joann. cap. 10. v. 23.

(b) S. Bernar. Sermon. 1. de Dedic. Eccles.

12
verò sic nobis est propria, ut necesse sit vel à nobis eam, vel à nemine celebrari. En suma (continúa el estático Abad de Claraval) nuestra es, porque es de nuestra Iglesia; i aun mas nuestra, porque es de nosotros mismos; *Nostra est, quia de Ecclesia nostra: magis autem nostra, quia de nobis ipsis.*

De esta fuerte empezó San Bernardo (a) à persuadir la grande conveniencia, que nos resulta de la Dedicacion del Templo, haciendonos conocer, que aun mas que la fabrica material de estas piedras, paredes, i columnas; nosotros, nosotros fuimos principalmente los dedicados al Señor, junto con los que entonces vivian en esta Ciudad, i militaràn aqui hasta el ultimo dia de los siglos. Por tanto, Hermanos carísimos (decia en semejante ocasión el Santo) vuestra es la Festividad de hoy, en que se acuerda la Dedicacion de esta Iglesia (b): *Vestra est igitur, Fratres charissimi, vestra est hodierna Festivitas.* Vuestra es; porque vosotros fuisteis los dedicados al Señor; à vosotros eligió su Magestad, i os recibió en este lugar ya por suyos; siendo entonces la material dedicacion de este Templo, una milicia, i adelantada

(a) S. Bernard. ubi supr. (b) Ibid. ubi supr.

13
da dedicacion de vuestras Almas: *Vos dedicati estis Domino, vos elegit, & assumpsit in proprios.*

Qué falta, pues, os diré siguiendo el pensamiento de San Bernardo, sino que anheleis à que en vosotros espiritualmente se cumpla lo que visiblemente se practicò en la dedicacion de esta Iglesia? Pero qué! Pensais acaso que puntualmente no os sucede? Por ventura, lo que practicaron aqui los Pontifices, esto es: el Arzobispo de Narbona, i los demás Obispos, quando en compañía del Señor Rei Don Jaime entraron en este Templo, entonces Mezquita, i por espacio de tres dias trabajaron en limpiarla, purificarla, i bendecirla (a), no fue un anuncio feliz de lo que en el Templo santo de Dios, que sois vosotros en frase del Apostol (b), haria invisiblemente, i cada dia practica el Pontifice de los futuros bienes Christo Jesus, Sacerdote eterno segun el Orden de Melchisedec?

Ah! i qué bien se reconoce, i se echa de ver por las copiosas, i frecuentes bendiciones, que difunde el Cielo sobre esta Iglesia, quanto su Dedicacion inclinò la Divina Piedad! Que bien

(a) Escolano Hist. de Val. tom. 1. lib. 3. cap. 6. n. 8.

(b) Apost. Epist. 1. ad Corinth. cap. 3. v. 17.

14
bien se advierte , si se considera ; siguiendo el espiritu de San Bernardo , que la aspersion , la inscripcion , la uncion , la iluminacion , i la bendicion , que hicieron aqui los Pontifices al dedicar este Templo , fueron presagio de las superiores , con que su Magestad nos honraria , i que cada dia practica en el Templo de nuestra Alma ! Pues si , Señores , asi os lo puedo decir con toda verdad , i aun con las palabras del mismo Santo Dotor (a) : *Hec utique in hac visibili Domo fecere Pontifices , hec & Christus assistens Pontifex futurorum bonorum invisibiliter quotidie operatur in nobis.*

Si no , decidme , de donde à los Valencianos tantas dichas , i tantas felicidades , sino de que el Señor , para bendecirles , tiene puestos aqui su corazon , i sus ojos mejor que en el Templo de Salomon ? No lo dudeis . Asi lo grita la serie de los sucesos , en que su Magestad parece havernos mostrado , querer , i hacer alarde de que sea esta Iglesia la Nave de salvamento , que nos saque de todas nuestras borrascas , con fletar en ella nuestras peticiones : la Ciudad de Refugio , que nos acoja , i asegure el indulto , apenas entramos por essas puertas con-

(a) S. Bernard. Sermon. 1. de Dedic. Eccles.

15
fessandonos delinquentes : el Arca , que como la de Noè , nos resguarde , i nos ponga à cubierto del Diluvio de los castigos , con que tantas veces nos amenaza la Divina Justicia : i el Lugar Santo , en donde , por medio de la escalera del Cielo MARIA Santissima , Titular nuestra , i simbolizada en la de Jacob , segun San Agustin (a) , i Andrés Cretense , se nos comuniquen liberalmente los tesoros del Cielo . Por esso , si pestes , si hambres , si langostas , si terremotos , si guerras , si otra qualquier calamidad nos aslige , este es el Propiciatorio , donde se deja obligar de las lagrimas con que clamamos à su Madre , el Unigenito del Padre de las misericordias .

Pobre , pobre Valencia , si le faltasse este asilo ! Infelices de sus hijos , si perdieran este Puerto ! Asi es , Señores , asi es ; porque el alivio exterior que en tan calamitosos lances experimentamos , librandonos de essas plagas con la acogida à este Templo , declara , i publica lo que interiormente passa entonces por cada uno de vosotros . Quiero decir : la gran misericordia , i clemencia que el Señor os dis-

pen-

(a) S. Aug. & Andr. Cret. apud Gint. Mat. amor. confid. 65. n. 3.

penfa, i la gran piedad con que entonces indulta, i bendice el Templo de vuestra Alma.

Para esto tambien, se ha dignado con particular providencia distinguir à esta Iglesia, haciendola una de las mas famosas de nuestra Nacion; ya por el crecido numero de Reliquias que atesora, i especialmente por ser Urna del Sagrado Caliz de la Cena: ya por la multitud de zelosos Operarios, que en todos tiempos ha destinado al cultivo de esta Viña el Eterno Padre de Familias, distinguiendose entre ellos los Ferreres, los Villanuevas, los Riberas, los Bertranos, i otros muchos, cuya predicacion nos acuerda esse Pulpito, respetable monumento, ò Cathedra de su Apostolica enseñanza: ya finalmente, por los insignes Heroes que aqui han brillado en virtud, i letras; que por ser tantos, i tales, pudieramos aplicar en elogio de esta Santa Iglesia aquellas palabras de David (a): *Pro Patribus tuis nati sunt tibi filii, constitues eos Principes super omnem terram*, i asegurar, que por sus Padres antiguos, Pastores, i egemplares de Prelados el Señor Santo Thomas de Villanueva, i mi Venerable Señor Patriarca, le han nacido à esta Iglesia tantos hijos,

(a) Psálmo 44. v. 17.

jos, constituidos Principes sobre la tierra, quantos son los insignes Prelados, que heredando el zelo de aquellos grandes Padres, han salido de esse ilustrissimo Coro para las principales Sillas de España, i de fuera de ella, acreditando à esta Iglesia fecunda Madre de Obispos. Sin que sea inferior el numero de los Varones illustres de nuestro Clero, que han eternizado su nombre, i asombro con sus egemplos la posteridad, como los Agnecios, los Sarriones, los Ridauros, i otros muchos, cuyas vidas nos ponen en la boca, en elogio de esta Santa Iglesia, el mismo que hizo Eutimio, quando considerando el Templo de Gerusalen, exclamò diciendo (a): *Mirabile propter viros justos, qui in eo versati sunt.*

Todo esto, pues, todo esto, al passo que nos declara quan grata fue à los divinos ojos la Dedicacion de esta Iglesia, i quan de lleno alcanzò al Templo de nuestras Almas su antigua bendicion; nos descubre, mayormente si traemos à la memoria aquel dicho del Señor: *In Domo tua oportet me manere*, la gran conveniencia, i suma de felicidades, que nos acarredò el dedicarse al Señor este Templo: i el ha-

C

ver-

(a) Euthim. in Psálmos.

verle admitido su Magestad para morar cariñosamente con nosotros, no en sombra, como en el Propiciatorio, ò Tabernaculo antiguo; no en figura, como en los Sacramentos de la antigua Lei; no en fantasia, ni por accidente, como blasfemaron los Maniqueos, i Nestorianos; sino realmente sacramentado, continuando la soberana dignacion con que instituyò este Sacramento del amor, que así le llama San Agustín, en el colmo de felicidades, con que exalta à esta Iglesia para bien de nuestras Almas, i bendice à nuestra Ciudad, i Reino.

Yo pues, quando me pongo à reflexionar sobre tanto cumulo de dichas, credito de la gran conveniencia que nos resultò de la Dedicacion de este Templo; caigo de animo, i me lleno de temor, si llego à pensar en la desgracia que sería el exponernos à perderle. I veis ahí, Señores, lo segundo que os propuse, i que no puede dejar de hacer mucho eco en vuestro corazon.

§. II.

Porque si bien es verdad, que el Señor tiene empeñada su palabra de morar con
no-

nosotros hasta el ultimo dia de los siglos (a); tambien es cierto, que esto deve entenderse no de sitio determinado, sino de la universal Iglesia, supuesto que su Magestad nos amenaza, de que en caso de no corresponder nosotros, arrancará de aquí su Viña (b), i la transportará, i establecerá à otros Colonos (c), que acudan con los frutos à su tiempo.

I cuántas veces se ha experimentado tan deplorable Tragedia! Què se hicieron, decidme, aquellas siete famosas Iglesias del la Asia, à las quales se le mandò à San Juan escrivir en su Apocalipsis (d)? En què parò aquella grande Iglesia de Antioquia, donde primero se oyò el nombre de Christianos, i fue Cathedra del Principe de los Apostoles San Pedro? Què fue de aquella insigne Cathedral de Constantinopla, Silla algun tiempo del gran Chrysostomo? Pero para què os acuerdo egemplares estrangeros de Iglesias profanadas, ò de tierras ahora espiritualmente incultas, de donde se arrancò la Viña del Señor en castigo de los pecados?

Bastante, bastante egemplar, i aun escarmien-

C 2

(a) Matthæi XXVIII. v. 20. (b) Luca. XX. v. 9.
(c) Matthæi Cap. XXI. v. 41. (d) Apocalip. I. v. 11.

miento tenemos en lo que tantas veces ha pasado por esta Iglesia; por que vosotros no ignorais que ella à los principios abrazò la Santa Fè, i culto del Salvador, en la venida, i predicacion de S. Tiago por los años de 34. del nacimiento del Señor, como dice nuestro Escolano (a) citando à Panvinio, i Baronio, i dejando aqui el Santo Apostol por primer Obispo à Eusebio (b): Que en tiempo del Emperador Constantino, continuava este Obispado de Valencia Sufraganeo del Arzobispado de Toledo, como consta en el Archivo de aquella Santa Iglesia: I que en el Concilio que se celebrò en la misma por los años de 672. i Reinado del Rei Godo Ubamba (c), en el qual se señalaron por nuevo Arancel los Territorios à los Señores Obispos, repartiendoles por Metropolitanos, i Sufraganeos, fue comprehendido, como uno de ellos el de Valencia, segun la coleccion de los Concilios de España hecha por Garcia de Loayza.

Pero tambien sabeis que por los pecados que introdujo la relajacion del Rei VVitiza, continuados por su infeliz Successor el Rei Don

Ro-

(a) Escolano Tom. 1. lib. 2. Cap. 1. n. 2.

(b) Tom. 1. de Escolano Lib. 2. Cap. 5. n. 7.

(c) Hist. del antig. espl. Italico citada de Escolano Tom. 1. lib. 2. Cap. 5. v. 8.

Rodrigo, i que como infernal diluvio inundaron el Pueblo, se esterilizò esta Viña del Señor, i aun se arrancò de aqui, entrando los Moros à profanar este sitio. Que despues el Cid, recuperò esta Ciudad, i restableciò en ella el Culto del verdadero Dios; pero que se bolviò à perder entrando en ella segunda vez los Moros, i profanando el Santuario.

Finalmente, que el invicto Rei el Señor D. Jaime la conquistò, i de nuevo dedicò esta Iglesia en Cathedral, à la mistica Arca del Testamento Maria Santísima Señora nuestra, siendo el primer Obispo despues de tan gloriosa conquista Ferrer de San Martin (a), antes Dignidad de Tarragona; pero que à principios del Siglo pasado estuvo otra vez à pique de perderse, i de parar en Mezquita de Moros, à no haver acudido al pronto remedio de tan proxima ruina el Segundo Conquistador de nuestra España. Quiero decir: el Ilustrísimo Excelentísimo, i Venerable Señor Don Juan de Ribera mi Señor; pues como dijo Su Excelencia (despues de haverlo convenido todo con la Magestad de Felipe III.) en el Sermon de gracias que predicò en esta Santa Iglesia Domingo à 27. de Setiembre del año

1609.

(a) Escolano Tom. 1. lib. 3. Cap. 7. n. 7.

1609. hecho ya el Pregón de la general expulsión de los Moriscos; éstos, digo lo con sus mismas palabras (a), éstos andavan maquinando, con embajadas, i promessas hechas al Turco, i à otros Principes, i Potentados Herejes enemigos de Dios, i de la Corona de España que viniessen sobre ella, para destruirla, i ganarla; ofreciendoles cieno, i cinquenta mil Soldados pagados, i otras muchas comodidades, con que facilitavan la empreña, i señalando el tiempo que havia de ser para la Primavera del año Siguiete. Que era el de 1610. Furioso golpe de que se librò España, por la prudente precaucion, sabiduria, i zelo con que tan gran Prelado, advirtiendo la emboscada, se adelantò à ponerse por muro, i antemural de la casa del Señor, para impedir, i cortar la diabolica sorpresa con que el Principe de las tinieblas tiraba à derribarle de su Silla i à desterrar de aqui el culto del verdadero Dios. Accion gloriosissima en que al passo que se acreditò de cuidadoso vigilante Pastor de su rebaño, hizo merecedores à nuestros Catolicos Monarcas del justo elogio, con que les honró la Santidad de Benedicto XIV.

en

(a) Escribí libro de la Vida d. l. Vanerable Señor Patriarca. pag. 474

(b) en 30. de Setiembre del año 1756.

Todos estos egemplares, pues, Hermanos míos, todos estos, i las repetidas Tragedias de nuestra Iglesia declarados castigos de Dios por los pecados, nos pueden, i aun deven llenar de un religioso temor, no sea que el Señor, provocado de nosotros, arranque para siempre de aqui su viña, la estabiezca à otros Colonos, i nos prive de la espiritual, i corporal conveniencia que disfrutamos en la sagrada acogida de este Templo.

I quando, Señores, quando mas que aora pudo esto remerse, no bastando en nuestro Siglo ni el grande Zelo, i egemplo de nuestro invicto Monarca, siempre vigilante, piadoso, i justo, ni las sabias precauciones de sus Ministros, à contener el furioso impetu con que corren à rienda suelta aquellos mismos vicios, que fueron la puerta por donde entraron los Moros en España, i la causa de su ruina, i perdición? Acaño la venganza del Conde Don Julian no afoma continuamente en la colera de tantos homicidas, como cada dia, riegan con la sangre

(a) Decreto de Benedicto XIV. acerca de la expulsion de los Moriscos que empieza: *Institurato in secunda Congregatione, &c.*

gre de sus hermanos las calles de nuestra Ciudad, i Reyno? Por ventura la disolucion, indicio de la relajacion de las costumbres, no la grita el profano trage conque por lo comun se viste; siendo en muchas personas aun el artificioso modo de andar sospechoso indicio de la torpeza de su corazon? No dudeis, pues Señores míos, no dudeis que Dios estará notablemente ofendido, i provocado de muchos de nuestro Pueblo; mayormente por la poca modestia, recogimiento, i compostura con que frecuentan éste, i los demás Templos; por que si Su Magestad hizo quejas à Abraan (a) de que su Esposa Sara se hechasse à reir, quando oía ésta las promessas del Señor, tras de la puerta del Tabernaculo, diciendole: *quare risit Sara?* cómo llebarà à bien las risas, las conversaciones, los corrillos, i los cumplimientos, con que allanan este Lugar Santo, i casa de Dios, donde se escuchan sus Promessas, i Amenazas, ò los que no reparan en saltar à la modeltia de Chistianos, preciados de politicos; ò las que no solamente se presentan aqui como incredulas Saras, sino aun como altivas Jezabeles, ò Saltatrices de Herodes? (b)

Te-

(a) Genes. XVIII. v. 13. (b) III. Regum IX. v. 7. & 8.

Temamos, pues, Señores, no sea que venga sobre nosotros aquel castigo, con que amenazò Dios à Salomon quando le dijo, despues de la Dedicacion del Templo (a): *si tu, i tus hijos os apartasséis de mí, dejando de cumplir mis Mandamientos, i Ceremonias, arrebatarè à Israel de la superficie de la tierra, & Templum quod sanctificavi nomini meo, & projiciam à conspectu meo, i arrojare de mi presencia el Templo que he santificado à mi nombre. Esta, esta casa, le dijo (b), serà el exemplo de mi indignacion, i el assombro de quantos la miran: domus haec erit in exemplum: omnis qui transferit per eam superbit, & filebit.*

No permita, pues, el Señor, que nuestra villana correspondèncià le provoque à semejante castigo, tantas veces merecido de nosotros, i experimentado en los Siglos que precedieron. I supuesto que no podéis negar el ser conveniencia nuestra, i tan grande, el que el Señor more aqui con nosotros: *oportet me manere (c)*, procuremos apreciarla; temamos el perderla; i obliguemole con humildes suplicas, i fervorosos ruegos, à que continùe sus misericordias, mirando

D

siem-

(a) III. Regum IX. v. 6. (b) Eodem cap. v. 8.

(c) Luca XIX.

hito de la animosidad, é intrepidez de aquel gran corazon, me pregunto á mi mismo: Quién es este á quien las lluvias, vientos, y todos los Elementos obedecen? En el viage, que hizo á Italia á fin de celebrar en Asis la Congregacion General el año del 53, fué molestado en todo él de una aguda, y rebelde terciana, la que se aumentaba por grados, y arraigaba mas de cada dia por la agitacion de los caminos; pero olvidado de si mismo, y penetrado de sus obligaciones jamás intetrumpió el viage, haciendose siempre sordo à las súplicas de sus familiares, verificandose en él lo que de si mismo decia San Pablo: que quando enfermo, entonces se hallaba poderoso.

En este, y otros muchos viages, que hizo en cumplimiento de su oficio, era como un Sol para desterrar sombras, y tinieblas, como balsemo para cerrar heridas, como precioso unguento para curar, y cicatrizar llagas, y à semejanza del Arca de Israel, esparcia mil bendiciones, y gracias en las Provincias de su dependencia por donde pasaba. El era el móvil, que ponía en accion à todos los demás Prelados, el espíritu que los animaba, y se hallaba en medio para prescribir à cada uno el modo mas conveniente de exercitar su especial encargo. Con esto, como otro David, no solo apacentaba sus ovejas, las defendía, y sacaba ilesas de los dientes de los Osos, y de las garras de los Leones, sino que á las escarababa, y errantes las buscaba, y cargaba como buen Pastor sobre sus espaldas. El tenia por pun-

to de vista no solo el tiempo presente, mas aún los siglos venideros para establecer con firmeza la mas pura Observancia en toda la extension de la Religion. Qué reglamentos tan prudentes, y oportunos para arrancar de raíz algunos abusos practicados impunemente de largo tiempo en Indias, en Jerusalem, en Roma, que conservados en el Archivo de la Orden, servirán siempre de luz, y pauta à todos sus Sucesores.

Qué zelo, y amor no mostró en sus doctas Pastorales por la salud, y felicidad de nuestros Catholicos Reyes, por la sumision, y obediencia, que les debe todo buen Vasallo, por la paz, y tranquilidad de la Mornaquia? Con qué ternura, y energia no procuraba imprimir este amor mismo, y sumision en el corazon de sus Subditos, mandando repetidas veces, ofrecieran Oraciones, y Sacrificios por toda la Casa Real, como la mas insignia bienhechora de nuestra pobre Familia? Con qué horror no miraba el mas minimo ardor de rebelion, ó de tumulto? Con qué leyes tan severas no reprimió los defraudadores de las Rentas Reales? El les muestra de una parte con fuertes sentencias del Apostol, que vulneran gravemente sus conciencias, y de otra les hace ver su torpe ingratitud, atropellando las justas Ordenanzas de los que nos alvergan en su casa, mantienen con sus limosnas, y distinguen con tan honoríficos privilegios, y franquezas. Pero aun quando reprobada con acrimonia, y castigaba con severidad, derramaba sobre sus llagas el oleo suave de la

campo, y lo dejarán en quietud. Ellos tenían aun las mas penetrantes Saetas en su aljaba, y ahora las disponen en su arco para arrojarlas sin misericordia contra el blanco de su honor. Quando mas inaccesible al parecer á los tiros de la emulacion, lo acusan sus contrarios ante el Real Consejo de Castilla de imprudente económico, y prodigo disipador del Sagrado Deposito de Tierra Santa. Ahora, que sentia el corazon de un hombre tan ajustado como el Padre Molina al oír tan criminal acusacion? Quàn sorprehendido al véz una malignidad tan contraria á su honor, y candidez? Yo me figuro, que en este caso diria, lo que Samuel á Saúl, quando con los abominables prestigios de la Phitoniza lo hizo resucitar: Para qué venis á este desierto á turbár el sagrado silencio de mi tumulto? Para qué venis á inquietarme, y hacer, que resucite? Para qué alborotár mi reposo, y hacer, que buelva al mundo á ser resucitado sobre lo que vosotros mismos sabeis, que soy inocente? Sé, que si fuere juzgado, puedo decir con Job, seré hallado justo, y saldà la luz de mis obras triunfante de las tinieblas.

En efecto, el Rmo. Molina mostró los instrumentos originales, que lo autorizaron para la extraccion de las limosnas, y su destino, que fueron la Bula del Papa, las suplicas de los Padres del Convento de San Francisco de Madrid, á fin de que se emplease esta limosna en la nueva fabrica de su Iglesia. Dió tan cabal satisfaccion de su conducta, que quedó plenamente satisfe-

chu

cho el Real Consejo, y sus enemigos confusos por entonces, y consternados como Saúl de la amarga respuesta, que le dió el alma de Samuel. Però gran Dios! Es posible permitis, sea hasta la última respiracion atribulado este justo, y que no recoja en paz el fruto de sus afanes? Què se han de malograr aquellos gloriosos trabajos, aquellos copiosos sudores empleados en el cultivo de aquella amada heredad, de aquella viña escogida, que ad á su cuidado vuestra Providencia? Però no lo extrañeis, Señores, que esto que parece rigor, muestra, que era su vida acepta á los ojos de Dios, como la de otro Tobias: Quien vierá bajar fuego del Cielo, destrozár, y consumir sobre el Altar las víctimas de la antigua Ley, lo hubiera creído ojo del Cielo, y no era sino la misma señal de que Dios aceptaba el sacrificio. Así Vos, Señor, permitis sea afligido este grande hombre, porque quereis llegue del todo purificado á vuestro Altar, y que tenga no solo el merito de la inocencia, sino el premio de la felicidad. El enemigo hombre ha sembrado muchazizania en el campo del Señor. A vista de estos males se commueve el espíritu del Rmo. Molina, como el de otro Pablo, á vista de las impiedades de Athenas. Gime como Jeremias las prevenciones de Palestina. Oprimido de la tristeza, desea la muerte como otro Elias al pie de la montaña. Pide ser borrado, como otro Moyses, del libro de la vida, por no ser testigo de la incredulidad de sus hermanos. Suspira, como otro Daniel,

G

para, ilustre Fundador de tu Serafica Descalzas, y muy principalmente de esta tu Santa Provincia; toma á su cargo facilitarte ante el Trono de Dios una segura habitacion de eterna gloria; en recompensa á aquella sollicitud, y esmero, con que te desvelaste por conseguirle decoroso lugar en el Sagrado Vaticano; no sosegando hasta que viste en él su prodigiosa imagen entre las de los Patriarchas, y Fundadores de las otras familias Religiosas. Id á presentarte ante el augusto Trono de aquella gran Virgen, á quien tan ardientemente amaste, y en cuya Casa diste tanta fragancia de virtudes; y consumaste el sacrificio. Camina, como el Tabernaculo de Israel, con paso magestuoso á la verdadera tierra de promision, á saciarte eternamente de aquellos arroyos de leche, y miel que manan de la cara de Dios.

Asi murió, Señores, el Rmo. Molina, y de este modo mueren todos los justos. Lo que el hombre siembra en esta vida, lo coge en la otra, como dixó al principio. Llevar en este mundo una vida disipada, y querer morir como los justos, es caer en la necedad de aquel Profeta infiel, que viendo caminar el Pueblo de Dios á la tierra de Promision, el triunfo de su marcha; la armonia de sus cánticos gritó, y dixo: muera mi alma la muerte de los justos. La muerte del que lloramos nos muestra como debemos ordenar nuestra vida, y el lugar, que hemos de dar en nuestro corazon á las grandezas de la tierra. Esas negras bayetas nos enseñan, que toda la grandeza, y

explendor de la tierra se há de envolver con nosotros en una misma mortaja, y sepultar en una misma tumba. Toda la gloria del mundo, que rodeó al Rmo. Molina, desapareció á nuestros ojos, y de ella no nos queda otro, que sus exemplos. Miremos el mundo con todas sus pompas, como lo veremos en la hora de la muerte. Contemplemos en esa funesta Pyra el poder, y Magestad de Dios, y la nada de las cosas de la tierra. Pensemos que la muerte de este Heroe, que lloramos, tan venerado por sus exemplos, tan amado por su caracter de bondad, despues de corregir el error de nuestros juicios, confunde aún nuestras esperanzas, pero no muda, ni reforma nuestro corazon. Ah! hasta quando á pesar de los remordimientos, que nos despedazan, seguiremos unos caminos llenos de precipicios! Para qué obstinarnos hasta el fin en seguir una sombra, que se nos huye, un falso esplendor, que se nos desvanece entre las manos, y huir la verdad, que nos llama, y que nos puede traer la paz, y tranquilidad, que hemos perdido. Qué encanto el nuestro en querer perecer á pesar de nuestros remordimientos, y de nuestras luces. Ah Dios mio! Soy Vos un dueño tan duro, y tan cruel, que es menester preferir las amargas del vicio á las mas dulces consolaciones de vuestra gracia? Contemplad, Señores, con seria reflexion el objeto de este triste elogio en el Sepulcro, y aprendereis saludables desengaños.

Y tu Convento de San Pasqual desierto, y

desolado, qual debe ser tu desconsuelo, y afliccion? El gozo de mi corazon, puedes decir con Jeremias, me ha faltado, y mi cítara, y mi Coro se han convertido en llanto amargo, porque se ha caido la corona de mi cabeza. Aquella nube bienhechora, que derramaba sobre mi arroyos de beneficios, y raudales de gracias se ha disipado, y he quedado agostado, y esteril como un Jardín sin agua. Pero enjuga afligido Convento tus lagrimas, suspende los sollozos, mitiga tu dolor, te diré con S. Ambrosio en el funeral del gran Theodosio, que colocado tu Padre, y Bienhechor en el seno de Dios, de allí continuará su beneficencia con profusion, pues que el amor, que le tenía, no se ha extinguido con la muerte. A vosotros hermanos solo os toca gravar profundamente en vuestra memoria los exemplos de piedad, que os dexó, las maximas saludables con que os nutria, y las efusiones de su liberalidad con que os recreaba, y socorria, para que informeis de todo á los Religiosos, que viniesen de nuevo á este Convento.

Quando los Israelitas pasaron el Jordán á pie enjuto, hizo Josué, que un hombre de cada Tribu traxése del fondo del Rio una piedra, y puso por titulo las doce piedras en un lugar publico, y les dixo: Hijos de Israel vuestros hijos, y nietos os preguntarán con el tiempo: qué quieren decir estas piedras? A los que haveis de responder: estas piedras son un monumento eterno de la ternura de Dios para con la casa de Israel, una se-

fial

fial de la beneficencia del Dios de nuestros Padres para con su Pueblo en tantos beneficios, y maravillas como obró por él. Ved aquí hermanos lo que haveis de decir á los Religiosos, que viniesen con el tiempo á morar en esta Casa, y quando os pregunten, qué quiere decir esta Iglesia ensanchada, esos nuevos Altares levantados, ese Hospicio edificado, ese Refectorio, esa Libreria, esa Huerta, esa Sacristia tan enriquecida de Ornamentos preciosos? Eso significa, haveis de responder, que vivió, y murió aquí entre nosotros un Heroe de nuestra Descalzés, que fué dos veces General de toda la Orden, que nos dió inmenso honor, dejando una fama en todo el mundo por su sabiduria, y virtud, que nos llenó de beneficios, que hizo de este Convento un Parayso, y nos dejó en herencia preciosa inmortales exemplos.

Ah! Alma grande, si es que gozas ya en la presencia de Dios el fruto inmortal de tantas obras de luz, si es que ya recoges las bendiciones, que acá abajo sembraste, dad una tierna mirada á esta triste Sión afligida por tu ausencia. Sed aún su Padre, y defensor invisible, haced que jamás se rompan los sagrados lazos que os unieron á ella, que se sepa aprovechar de sus instrucciones, y de sus exemplos. Y porque sabemos, que nada hay limpio á los ojos de Dios, que halla manchas en sus mismos Angeles, que los mayores Santos han temblado del rigor de los divinos juicios; por si acaso la Alma de nuestro amado Difunto está aun en aquel misterioso lugar de el

Tem,